



ANTE LA FALTA DE RESPUESTA DE HACIENDA

UGT propone nuevo proceso de movilizaciones entre el 15 de marzo y el 15 de abril

El Ministerio de Hacienda sigue mareando la perdiz en relación con los asuntos que le competen referidos al Convenio Colectivo de Correos y el Acuerdo General para los funcionarios postales. Al parecer las conversaciones entre Correos, SEPI y Hacienda han quedado estancadas en la nebulosa de los despachos del Ministerio de Cristobal Montoro a la espera de que los expertos hacendísticos bien le den el visto bueno a la propuesta de Correos bien le metan la tijera de recortar o le pongan el matasellos (nunca mejor dicho) del "denegado".

Sabemos que una vez realizado el esfuerzo por consensuar contenidos en el texto del Convenio, Correos está intentado buscar fórmulas que posibiliten un acercamiento a las posiciones sindicales en la mesa de negociación relativas a las cuestiones económico/retributivas y de empleo.

Sin embargo, una vez más, parece que este gobierno es incapaz de poner en valor la responsabilidad de los trabajadores y las organizaciones sindicales de Correos, que llevan aguantando, por un lado, el chaparrón de la crisis con todas sus consecuencias tanto sociales como económicas y por otro lado, un proceso unilateral -eludiendo la consulta y la negociación con los sindicatos- de adecuación de las plantillas basado en un brutal y desproporcionado recorte en áreas sensibles de funcionamiento del Servicio Postal Universal, como lo son las unidades de reparto, pabellones postales, oficinas y rurales etc.

Cabe recordar que UGT junto al resto de sindicatos que desarrollamos las movilizaciones de noviembre decidimos, conjuntamente, aplazar las acciones previstas para diciembre en correspondencia a los avances producidos en la mesa y a sabiendas de que el resto de temas dependía de ámbitos externos a Correos por lo que había que dar un margen a la negociación externa.

Ha pasado el tiempo suficiente como para que -como hemos dicho en nuestro último comunicado- el límite de la responsabilidad sindical haya sido superado por la actitud despreciativa del Ministerio de Hacienda, la desidia y desinterés de la SEPI como interlocutor ante el Gobierno de los intereses de Correos y la incapacidad de Correos para hacer valer su protagonismo en un asunto tan importante como lo es el asentar un marco de relaciones laborales que posibilite un espacio de convivencia y respeto entre Correos y sus trabajadores para abordar los importantes y trascendentales desafíos de futuro que tiene esta casa.

Como decíamos también en nuestro último Informa, estamos intentando establecer criterios comunes con el resto de sindicatos que apoyaron el proceso de movilizaciones por lo que, a tal efecto, UGT planteará (estando abiertos a discutir otras opciones) la oportunidad de desarrollar un nuevo proceso de movilizaciones conjuntas entre el 15 de Marzo y el 15 de Abril para contestar a la ausencia de respuestas a nuestras reivindicaciones en la mesa negociadora.

Madrid, 17 de febrero 2015

**IV CONVENIO COLECTIVO
ACUERDO GENERAL
CORREOS Y TELEGRAFOS**

